

## **Declaración Conjunta del Presidente de la República del Perú, Sr. Pedro Pablo Kuczynski y de la Presidenta de la Confederación Suiza, Sra. Doris Leuthard**

---

### **Declaración Conjunta 004 - 17**

En atención a la cordial invitación extendida por el señor Presidente de la República del Perú, Pedro Pablo Kuczynski, la Presidenta de la Confederación Suiza, Doris Leuthard, efectuó una Visita Oficial al Perú los días 20 y 21 de abril de 2017, la cual cobra especial relevancia al tratarse de la primera visita de un mandatario suizo en el ejercicio de sus funciones en los más de 130 años de relaciones diplomáticas. La Presidenta suiza estuvo acompañada de una importante delegación empresarial del sector privado, lo que demuestra un gran interés en las oportunidades comerciales bilaterales.

En el marco de la excelente relación bilateral, ambos mandatarios destacaron la coincidencia de principios y valores que ambos países comparten y su compromiso con la Democracia, la protección de los Derechos Humanos y el respeto al Estado de Derecho, así como la voluntad de consolidar aún más los fuertes vínculos políticos, económicos, comerciales, culturales y de cooperación. En ese contexto, ambos Presidentes valoraron la constructiva inserción y contribución de las comunidades peruana y suiza en sus respectivos países.

El Presidente Kuczynski transmitió a la Presidenta Leuthard que la aspiración de ingreso del Perú como miembro pleno, para el Bicentenario de su Independencia, a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) es una prioridad y política de Estado. En tal sentido, comentó que se vienen implementando diversas reformas para cumplir con los estándares requeridos, y agradeció el apoyo que, por su parte, Suiza viene brindando al Perú para dicho propósito. La Presidenta suiza ofreció la experiencia de su país para apoyar al Perú en sus reformas, a través de los programas de la cooperación económica suiza, a fin de alcanzar los niveles de la organización.

Ambos Presidentes destacaron la importancia de trabajar juntos en la implementación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático de 2015 y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Al respecto, expresaron su preocupación por los efectos del cambio climático en ambos países, que cuentan con sistemas montañosos y ecosistemas frágiles, y se felicitaron por la excelente cooperación entre Suiza y el Perú en esta materia. En ese contexto, el Presidente peruano agradeció a la Presidenta suiza por la solidaridad y la ayuda humanitaria brindada con motivo de la reciente emergencia por el Fenómeno del Niño Costero.

Los mandatarios reconocieron la importancia de la promoción del comercio como un pilar fundamental del desarrollo económico sostenible y, en ese contexto, verificaron el buen funcionamiento del Acuerdo de Libre Comercio entre el Perú y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), del cual Suiza es miembro, para la diversificación e impulso del intercambio económico-comercial y de las inversiones. En esa línea, se congratularon de que Suiza constituya el tercer socio comercial del Perú y también un importante inversor, sobre la base del Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones y del Convenio para Evitar la Doble Tributación.

Las discusiones también se centraron en el desarrollo y la gestión de grandes proyectos de infraestructura, temas relevantes de las últimas visitas de empresarios a Suiza en mayo de 2015 y al Perú en noviembre de 2015. Ambos Presidentes se comprometieron a fortalecer la cooperación y a promover el intercambio de experiencias en los sectores de energía y transporte.

De otro lado, el Presidente del Perú expuso a la Presidenta suiza los avances de la Alianza del Pacífico en la profundización de la integración y la cooperación entre sus países miembros, y saludó el importante papel que viene desempeñando Suiza en calidad de Estado Observador. Por su parte, la Presidenta Leuthard comentó las áreas de interés de su país en el referido mecanismo de integración, haciendo énfasis en el desarrollo de la formación profesional dual para jóvenes, rubro en el que Suiza cuenta con vasta experiencia.

El Presidente Kuczynski destacó el valioso aporte de la cooperación suiza en el Perú, la que recientemente cumplió 50 años de existencia y experiencia positiva. Saludó el lanzamiento de la Estrategia País 2017-2020 de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO), que coincide con la visita de la Presidenta Leuthard, para la que se ha previsto un presupuesto de USD 70 millones. Uno de sus programas principales es la Iniciativa Oro Responsable que tiene como objetivo

mejorar las condiciones de producción en las minas artesanales, asegurando que el oro sea extraído sin productos contaminantes al medio ambiente, y sin trabajo infantil, con destino al mercado suizo para su producción. La Presidenta Leuthard también enfatizó que Lima es la sede regional andina de la cooperación suiza en el ámbito de los desafíos globales: cambio climático y gestión del agua, cuyo presupuesto es de USD 45 millones para el periodo 2017-2020.

En el marco de la Visita Oficial, se suscribieron tres acuerdos interinstitucionales: “Oro Responsable Fase II para Pequeña Minería y Minería Artesanal”; el “Programa Financiero de Asistencia Técnica de Apoyo al Mejoramiento Continuo de las Finanzas Públicas del Perú”; y la “Adenda al Proyecto de Apoyo a la Gestión del Cambio Climático”.

Ambos Presidentes resaltaron la importancia de armonizar el trabajo que realizan las empresas extractivas y el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales, con miras a disminuir la incidencia de los conflictos sociales. En ese sentido, la Presidenta suiza invitó al Perú a unirse también a la iniciativa de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

Los mandatarios se congratularon por el inicio de negociaciones de un Convenio de Seguridad Social en el segundo semestre del presente año, que permitirá a los trabajadores peruanos y suizos la posibilidad del reconocimiento de sus aportes acumulados en el otro país.

Con relación al Tratado bilateral de Asistencia Judicial en Materia Penal de 1998, los Presidentes se felicitaron por el buen desarrollo de la cooperación judicial entre ambos Estados, así como realzaron la estrecha comunicación en los ámbitos diplomáticos y judiciales, la misma que ha permitido desarrollar las mejores prácticas para el retorno de activos inmovilizados en Suiza. A su vez, los Presidentes se complacieron por el apoyo aportado por el Instituto de Gobernanza de Basilea a las autoridades judiciales peruanas en el progreso sustantivo de varios procedimientos penales, que permitirán devoluciones adicionales de activos de origen ilícito.

Finalmente, los Presidentes subrayaron la riqueza de los intercambios culturales y la valiosa cooperación cultural. En esa línea, apreciaron las exposiciones de objetos precolombinos mostradas en ambos países, así como la devolución al Perú de piezas incautadas en Suiza en el marco del Acuerdo de Cooperación para Impedir el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, en vigor desde octubre de 2016.

MRELima, 21 de abril de 2017